



Guía para los cuidadores para obtener los servicios: Paso a paso desde los 15 años en adelante

15-16	Solicitar un documento de identidad del Estado de Washington. Ubicado en 1920 S. 3rd Street, Mount Vernon, WA 98273 – TEL: (360) 416-7563 POR QUÉ: Será necesario presentar un documento de identidad con foto para solicitar muchos servicios para adultos.	
16	Presentar una solicitud para recibir los servicios de la Administración de Discapacidades del Desarrollo (DDA). POR QUÉ: Gestión de casos, apoyo familiar y otros servicios para ayudar a su hijo/a a alcanzar su máxima independencia. Apoyos a largo plazo para el trabajo después de los 21 años. La solicitud temprana ayuda a garantizar la disponibilidad de fondos. – TEL: (360) 429-3103	
17-17 ½	Considerar si la tutela es necesaria y determinar el tipo de tutela. POR QUÉ: A los 18 años, su hijo/a se convierte legalmente en un adulto y es posible que necesite apoyo para tomar decisiones legales, médicas y vocacionales. Considere alternativas a la tutela total. Póngase en contacto con el Departamento de Salud Pública del condado de Skagit llamando al (360) 416-1520 para obtener información sobre recursos y ayuda en la planificación.	TUTELA y otras alternativas
18	Solicitar una vivienda de bajos recursos a través de la Autoridad de Vivienda. POR QUÉ: La lista de espera para una vivienda puede ser larga, por lo que es importante presentar una solicitud temprana. TEL: (360) 428-1959. Obtenga información sobre los vales de elección de vivienda y las viviendas basadas en proyectos. Envíe un correo electrónico a info@skagitcountyha.org para obtener más información.	
18	Si su hijo/a no recibe los beneficios de la Seguridad Social (SS) — ¡solicítelos ahora! POR QUÉ: Ahora su hijo/a es un adulto, el ingreso de los padres ya no se contabiliza. Su hijo/a puede ser elegible para recibir dinero en efectivo y beneficios de atención médica. Hay muchas disposiciones disponibles, denominadas INCENTIVOS AL TRABAJO, que permiten a las personas con discapacidades mantener beneficios, incluyendo Medicare/Medicaid, mientras trabajan. Su hijo/a debe pagar alquiler a la familia para aprovechar al máximo los beneficios de la SS.	
18	Pregunte al administrador de casos de la DDA de su hijo/a sobre la financiación de cuidado personal. Si su hijo/a necesita ayuda para bañarse, asearse, vestirse, lavar la ropa, etc., es posible que haya fondos disponibles para el cuidado personal. El apoyo puede ser brindado por los miembros de la familia o un proveedor contratado. Póngase en contacto con el administrador de casos de la DDA de su hijo/a y pregunte sobre el programa Community First Choice (CFC) – TEL: (360) 429-3103. Inscríbase ahora para conocer cómo este y otros servicios pueden beneficiar a su familia.	Cuidado Personal

Último año de preparatoria	Completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes, FAFSA® (Free Application for Federal Student Aid). POR QUÉ: Si desea obtener ayuda para el ingreso a la universidad, debe completar este formulario antes del 1.º de marzo del último año de su hijo/a en la escuela preparatoria para conseguir una mayor consideración. www.fafsa.ed.gov	
18-22	Solicitar servicios a través de la División de Rehabilitación Vocacional (DVR) POR QUÉ: Esta agencia ayuda a las personas con discapacidad a encontrar y conservar un empleo y a entender cómo el trabajo influye en los beneficios. – TEL: (360) 416-7201	
18-22	Inscribirse al programa Bridges del condado de Skagit. POR QUÉ: Conecta a los estudiantes de los últimos tres años de escuela con agencias vocacionales para adultos para asegurar una transición efectiva a la vida adulta y/o laboral. Debe ser elegible para la DDA y estar inscrito/a en la DVR. Llame a Especialista de transición del condado, al – TEL (360) 416-1500, o hable con el administrador de casos de la DDCCS o con el programa de transición de su hijo/a.	
En cualquier momento	Consultar sobre los programas disponibles en la actualidad para los jóvenes a través WorkSource. POR QUÉ: Este es un programa local que puede ayudar a las personas que buscan trabajo por su cuenta a encontrarlo y a desarrollar sus habilidades laborales. – TEL: (360) 416-3600	
En cualquier momento	Servicios de tránsito y paratransito de Skagit. POR QUÉ: Aprender a tomar el autobús ayudará a su hijo/a a ser más independiente. Ofrecen alternativas flexibles al transporte público para personas con discapacidad. Consulte sobre la capacitación para los usuarios y las tarifas reducidas. – TEL: (360) 757-4433	
En cualquier momento	Ponerse en contacto con Parent to Parent POR QUÉ: Ayudan a conectar con recursos y proporcionar apoyo a los padres a través de otros padres de personas con discapacidad. – TEL: (360) 416-7570.	